

# Indicadores de Empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) dentro del marco de la medición del Trabajo Decente

## **Taller sobre el Monitoreo de los ODM en América Latina**

San José de Costa Rica, 31 de enero al 3 de febrero de 2011

Mónica D. Castillo ([castillom@ilo.org](mailto:castillom@ilo.org))

Jefa, Unidad de Producción de Datos sobre Trabajo Decente  
Departamento de Estadística, OIT-Ginebra



# Trabajo decente: el objetivo principal de la OIT

- El informe de la Conferencia Internacional de Trabajo (1999) define el trabajo decente como “oportunidades para mujeres y hombres para obtener trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.”
- La Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa (2008) acepta a la Agenda de Trabajo Decente como el objetivo principal de la labor de la OIT.
  - Objetivos estratégicos: promover (i) las normas internacionales de trabajo y los derechos laborales, (ii) oportunidades de empleo y de salario (iii) protección social y (iv) diálogo social y el tripartismo.
- La Declaración recomienda que los miembros de la OIT consideren: “el establecimiento de indicadores o estadísticas apropiados, de ser necesario con la asistencia de la OIT, para hacer seguimiento y evaluar los progresos realizados”.



# La importancia de los indicadores y estadísticas de trabajo decente

- Asumen un papel particularmente crítico en este momento de crisis de empleo a nivel global
- Sirven para definir encuestas y realizar análisis
- Formulación de los programas de trabajo decente por país, su seguimiento y validación
- Reconocimiento del papel del trabajo decente en la reducción de la pobreza y para el desarrollo económico
- Reconocimiento de la necesidad de mejorar las estadísticas de trabajo con cobertura de las cuatro áreas estratégicas de trabajo decente



# La naturaleza multidimensional del trabajo decente (implicaciones para su medición)

- Abarca todos los elementos de la agenda de trabajo decente (más allá del empleo)
- Cobertura de todos los trabajadores
- Preocupación por los trabajadores más vulnerables
- Género: un tema transversal de gran importancia
- La importancia del contexto social y económico



# Agrupación de indicadores según los elementos fundamentales de trabajo decente

- El marco conceptual agrupa los indicadores según los 10 elementos fundamentales de la agenda de trabajo decente + una área de contexto económico y social:
  - 1. Oportunidades de empleo (1 + 2)
  - 2. Ingresos adecuados y trabajo productivo (1 + 3)
  - 3. Horas de trabajo decentes (1 + 3)
  - 4. Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal (1+3)
  - 5. Trabajo que debería abolirse (1 + 3)
  - 6. Estabilidad y seguridad del trabajo (1, 2 + 3)
  - 7. Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo (1, 2 + 3)
  - 8. Entorno de trabajo seguro (1 + 3)
  - 9. Seguridad social (1 + 3)
  - 10. Diálogo social y representación de trabajadores y de empleadores (1 + 4)
  
- 11. Contexto económico y social del trabajo decente

Nota: (1) Derechos en el trabajo (2) Oportunidades de empleo (3) Protección social (4) Diálogo social



# Diferentes tipos de indicadores

- Un enfoque diferenciado de los indicadores:
  - Indicadores principales (M): conjunto de indicadores básicos para medir el avance en el progreso hacia el trabajo decente (18 actualmente)
  - Indicadores adicionales (A): para ser utilizados cuando sea apropiado, y donde haya datos disponibles (25 actualmente)
  - Indicadores de contexto (C): proporcionan información sobre el contexto económico y social del trabajo decente (11 actualmente)
  - Indicadores que podrían ser incluidos a futuro (F): indicadores relevantes pero actualmente no viables, a ser incluidos cuando los datos se encuentren disponibles (12 actualmente)
  - Información sobre el marco legal (L): Tema abarcado por la información sobre los derechos en el trabajo y el marco jurídico para el trabajo decente (19 actualmente)
  - Asimismo, (S) indica que un indicador debe presentarse por separado por sexo además del valor total.



# Iniciativas sobre la medición del trabajo decente de la OIT: Aplicación LACLIS

- La OIT ha realizado varias iniciativas sobre la medición del trabajo decente desde 2000, tanto en la sede como en las regiones.
- La aplicación LACLIS, elaborada por la OIT-Oficina Regional para América Latina y el Caribe en estrecha colaboración con el SIAL y diferentes oficinas de la OIT, cuenta con 18 indicadores de trabajo decente para 41 países y territorios de América Latina y el Caribe, construida sobre la base de insumos e investigaciones regionales.
- Las estadísticas de LACLIS (a partir de 1990) están desagregadas por sexo, edad, región geográfica (urbano rural), y en algunos casos por rama de actividad económica.
- Los indicadores LACLIS están reflejados en la lista de indicadores de trabajo decente adoptada en la 18ª Conferencia Internacional de los Estadísticos del Trabajo de 2008.



## Los avances de la OIT en la medición de trabajo decente y disseminación de datos (i)

- Creación del Departamento de Estadística de la OIT (2009) que reporta directamente al Director General, reemplazando así la anterior Oficina de Estadística
- Nuevo mandato: asegurando la calidad de los métodos y productos estadísticos; promoviendo la coordinación y coherencia entre las diferentes unidades de la OIT (trabajo infantil, empleo, bases de datos sobre la protección social, sistemas de información regional, etc.)
- Mejorando la recopilación de datos para hacer frente a la mayor demanda de información estadística (datos de corto plazo y anuales)
- Desarrollo de una nueva base de datos amigable y relacional y nuevo portal
- Recopilación de datos sobre indicadores de trabajo decente sobre el mayor número de países posible



## Los avances de la OIT en la medición de trabajo decente y disseminación de datos (ii)

- Desarrollo y uso de técnicas de series de tiempo a nivel internacional (valores atípicos, desestacionalización, etc.)
- Fortalecimiento de la asistencia técnica para los países en desarrollo incluyendo la preparación de manuales como, por ejemplo, “Encuestas de Empleo Informal y el Empleo en el Sector Informal” (marzo 2011)
- Fortalecimiento de las capacidades para ayudar a nuestros constituyentes (ONGs, Ministerios de Trabajo, Institutos de Seguridad Social, Organizaciones de Empleadores y Organizaciones de Trabajadores, etc.)
- Participación activa en la preparación de los informes del G20 y reuniones
- Información estadística para la Conferencia OIT/FMI en Oslo resaltando el papel clave del empleo para salir de la crisis
- Puesta en marcha de Grupos de Trabajo para discutir los temas emergentes para la 19ª Conferencia Internacional de los Estadísticos de Trabajo (CIET) en 2013: la medición de la subutilización de la mano de obra y la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (revisión)





LABORSTA Internet

Français | Español

**Statistics**

- o By topic
- o By country
- o By publication
- o Short term indicators of the labour market

**Metadata**

- o Definitions
- o Classifications
- o Sources and Methods

**Information**

- o ILO Department of Statistics
- o Contact
- o Help
- o Publications
- o LABORSTA for ILO Offices
- o What's new ? **RSS**
- o User satisfaction survey
- o Links

Weekly update  
Disclaimer  
Copyright © ILO 1996-2010

## Mejorando la recopilación y diseminación de datos: Los Indicadores del mercado laboral de corto plazo

Last update: 2010-10-20

Timely information on the labour market and consumer prices are indispensable for drawing up appropriate policy responses to the global economic crisis. Each month the ILO publishes the latest national data for indicators which have been selected for their ability to reflect recent and short term changes.

**Global Trends in the Labour Market** [xls] [pdf]

**Information by topic**

All selected series

- xls (full information) Download file
- pdf (printable version)

**Information by country**

All selected countries

- xls (full information) Download file
- pdf (printable version)

**Full dataset** [xls]

**Seasonally adjusted series for selected indicators** [xls]



The data published in the Short term indicators of the labour market page are drawn from official national statistical sources. They are compiled and released on a monthly, quarterly or half-year basis and based on national definitions.

# El tema de empleo en los ODM

- Los ocho ODM adoptados por 189 países en 2000 responden a los desafíos más importantes del mundo: la pobreza y el hambre, la mala salud, la desigualdad de género, la falta de educación, la falta de acceso al agua potable y la degradación medioambiental.
- En 2000, el tema de empleo estaba tratado de manera muy limitada en los ODM
- En febrero 2007, la Comisión para el Desarrollo Social de la ONU adoptó unas resoluciones y se creó un Grupo de Expertos (IAEG) con el fin de promover el empleo a través de los ODM.
- Reconociendo que el trabajo decente es fundamental para atajar la pobreza y el hambre, en 2008 se introdujo una nueva meta (ODM 1B) y cuatro nuevos indicadores



# Indicadores ODM sobre empleo

- **Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**
- **Meta 1 B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes. Indicadores de empleo:**
  - 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral (PIB por persona ocupada)
  - 1.5 Relación empleo-población\*
  - 1.6 Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza
  - 1.7 Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total
- **Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer**
- **Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015. Indicador de empleo:**
  - 3.2 Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola (traducción consistente con el nombre en inglés)

\* Para ser consistente con la definición, y con el nombre en inglés se sugiere renombrar este indicador “tasa de ocupación”



# Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral: Descripción

## Descripción:

- La productividad laboral representa la cantidad de producto obtenido por unidad de factor trabajo
- La tasa de crecimiento de la productividad laboral es la variación anual en el Producto Interno Bruto (PIB) por persona ocupada
- Productividad laboral =  
PIB [expresado en precios de mercado constantes en moneda local] / empleo total
- Tasa de crecimiento de la productividad laboral =  
$$\left[ \frac{\text{productividad laboral}_{\text{año N}} - \text{productividad laboral}_{\text{año N-1}}}{\text{productividad laboral}_{\text{año N-1}}} \right] \times 100$$



# Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral: Conceptos y definiciones

## Conceptos y definiciones:

- **El Producto Interno Bruto (PIB)** representa el valor total de la producción nacional menos el valor de los insumos intermedios como las materias primas, los productos semiacabados, los servicios adquiridos y los insumos energéticos.
  
- **Personas con empleo u ocupadas** (según la 13ª CIET) son aquellas que tengan más de cierta edad especificada\* y que durante un breve período de referencia (p. ej. una semana, un día):
  - (i) realizaron algún trabajo (incluso solo por una hora) por un sueldo o salario, beneficios o ganancia familiar, en metálico o en especie o
  
  - (ii) estaban con empleo o con una empresa pero sin trabajar temporalmente durante este periodo (por razones como enfermedad o accidente, días festivos o vacaciones, formación profesional, huelga, licencia de maternidad o paternidad, etc.)

\* Ver Indicador 1.5 sobre la edad especificada



# Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral: Fuentes y metadata

## ➤ Fuentes de información:

- **PIB:** Cuentas nacionales
- **Empleo:** (De preferencia): Encuesta de hogares sobre la fuerza de trabajo. Otra encuesta de hogares o censo de población con un módulo sobre empleo también puede servir de fuente. Registros administrativos (registros de establecimientos) pueden ser una fuente, pero generalmente excluyen empleo en el sector informal.

## ➤ Metadata y otra documentación:

- **Los datos sobre el indicador deben ser publicados junto con la metadata y cualquier otra información pertinente. Como mínimo:**
  - **PIB:** Fuente? Cobertura de la actividad económica total o parcial?
  - **Empleo:** Fuente? Discrepancias con la definición internacional? Cobertura geográfica, total nacional, urbano o rural?; empleo total o parcial? (no debería ser empleo asalariado, y debe incluir empleo en el sector informal); edad utilizada para definir la población en edad de trabajar?
  - **Productividad laboral:** datos de corto plazo: desestacionalizados?



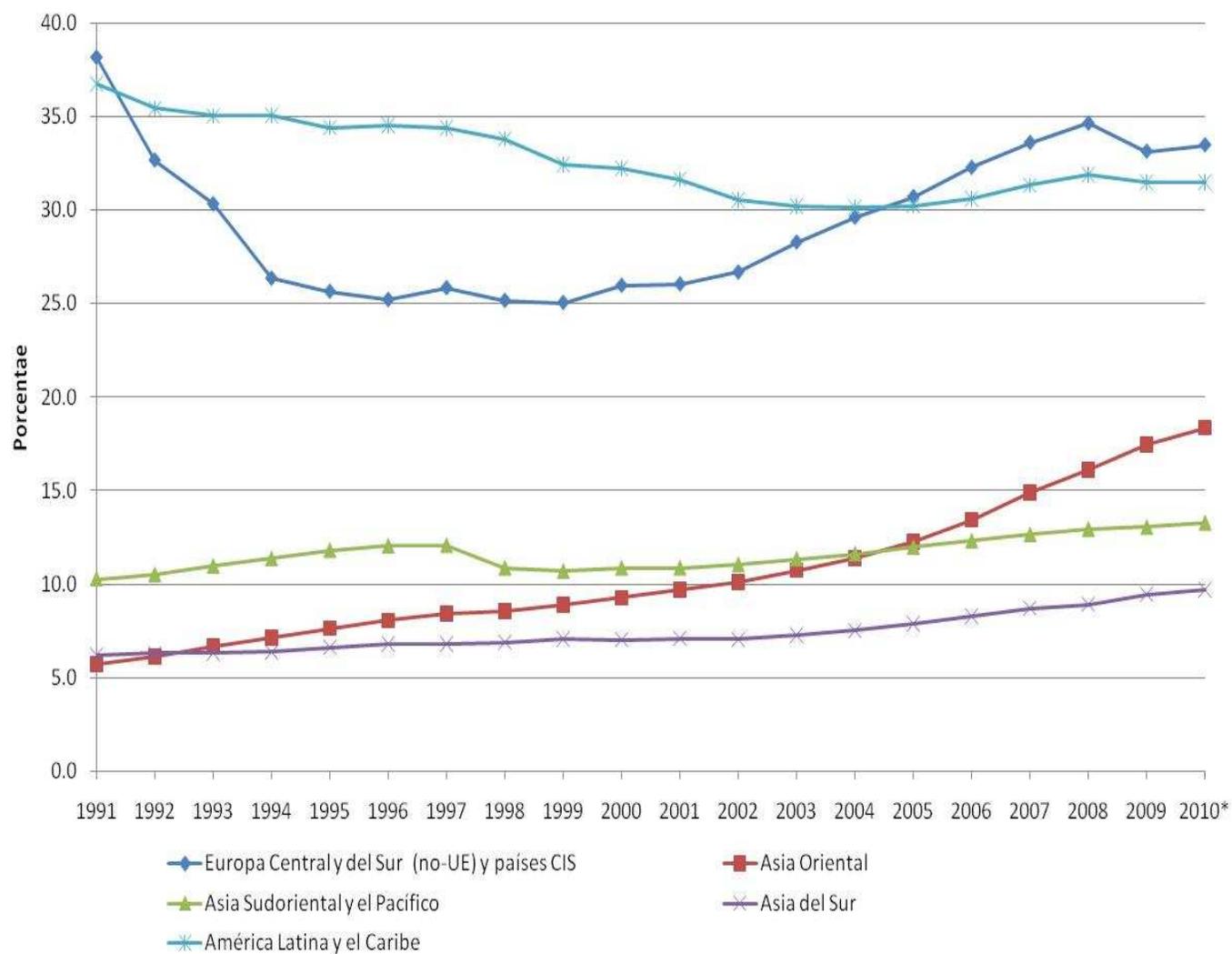
# Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral: Interpretación

## **Pautas de interpretación/análisis:**

- Sirve para evaluar la probabilidad de que el entorno económico de un país genere oportunidades de trabajo decente con una remuneración justa y equitativa
- El crecimiento de la productividad laboral puede darse de varias maneras:
  - mayor eficacia en el uso de la mano de obra, sin necesitar aumentar ninguno de los demás insumos
  - intensificación del uso de otros insumos, como el capital físico o los insumos intermedios
  - un cambio en la combinación de actividades económicas
- Una fuerza laboral con altos niveles de escolaridad tiene mayor capacidad de crear y adaptar nuevas tecnologías, fundamentales para aumentar el PIB y la productividad laboral, lo que a su vez ejerce un efecto positivo sobre los salarios reales.
  - El vínculo entre el crecimiento de la productividad y la reducción de la pobreza es mayor cuando el crecimiento de la productividad va acompañado de un crecimiento del empleo.
- Debe analizarse conjuntamente con indicadores de ingresos y salarios así como la pobreza. Se sugiere desagregar por rama de actividad. El indicador está vinculado al concepto de costo laboral unitario (CLU), definido como la razón entre el costo laboral y el producto por trabajador.



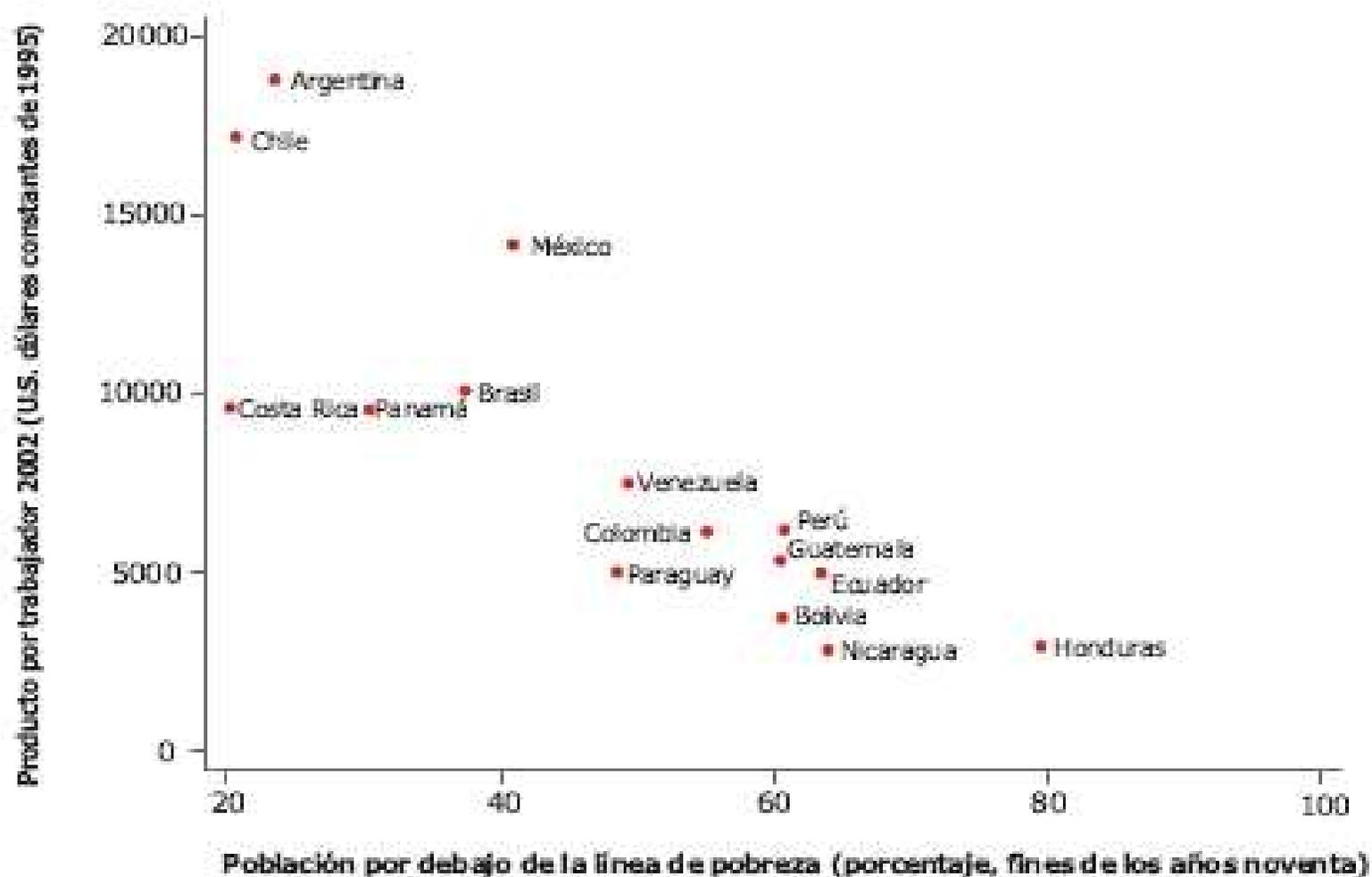
**Nivel de la productividad laboral como proporción del nivel de la productividad  
laboral en países desarrollados y países de la Unión Europea  
por región a nivel mundial, 1991-2010\***  
(Porcentajes)



**Fuente:** OIT, 2010

\* Estimado.

## América Latina (15 países): Relación entre pobreza y productividad laboral



**Fuente:** Elaboración OIT con base para datos de pobreza en CEPAL (2002), *Panorama Social 2001 - 2002*; para producto por trabajador, CEPAL y World Economic Forum (2003).

**Nota:** Los porcentajes de pobreza de Argentina y Ecuador incluyen sólo el sector urbano.

# Indicador 1.5 Relación empleo-población: Descripción, conceptos y definiciones

## Descripción:

- La relación empleo-población se define como la proporción de la población de un país en edad de trabajar que está ocupada.
- El indicador se calcula dividiendo el número total de personas con empleo por encima de una edad determinada (p. ej. 15 años o más) por la población del mismo grupo de edad.

**Relación empleo-población = (empleo total / población en edad de trabajar) X100**

## Conceptos y definiciones:

- **Personas con empleo u ocupadas** (según la 13ª CIET): Véase la definición del Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral
- **Población en edad de trabajar:** todas las personas por encima de una edad especificada (p. ej. 15 años o más) utilizado como umbral en la encuesta; no necesariamente coincide con disposiciones legales sobre la edad mínima para trabajar



# Indicador 1.5 Relación empleo-población: Fuentes y metadata

## ➤ Fuentes de información:

- **Empleo y Población en edad de trabajar** : (De preferencia): Encuesta de hogares sobre la fuerza de trabajo. Otra encuesta de hogares o censo de población con un módulo sobre empleo también puede servir de fuente. Registros administrativos (registros de establecimientos) pueden ser una fuente sobre empleo, pero generalmente excluyen empleo en el sector informal.

## ➤ Metadata y otra documentación:

- **Los datos sobre el indicador deben ser publicados junto con la metadata y cualquier otra información pertinente. Como mínimo:**
  - **Empleo y Población en edad de trabajar** : Fuente? Discrepancias con la definición internacional? Cobertura geográfica, total nacional, urbano o rural?; empleo total o parcial?; edad utilizada para definir la población en edad de trabajar?
  - Además, para **empleo**: empleo total o parcial? (no debería ser empleo asalariado, y debe incluir empleo en el sector informal)
  - **Tasa de ocupación**: datos de corto plazo, desestacionalizados?



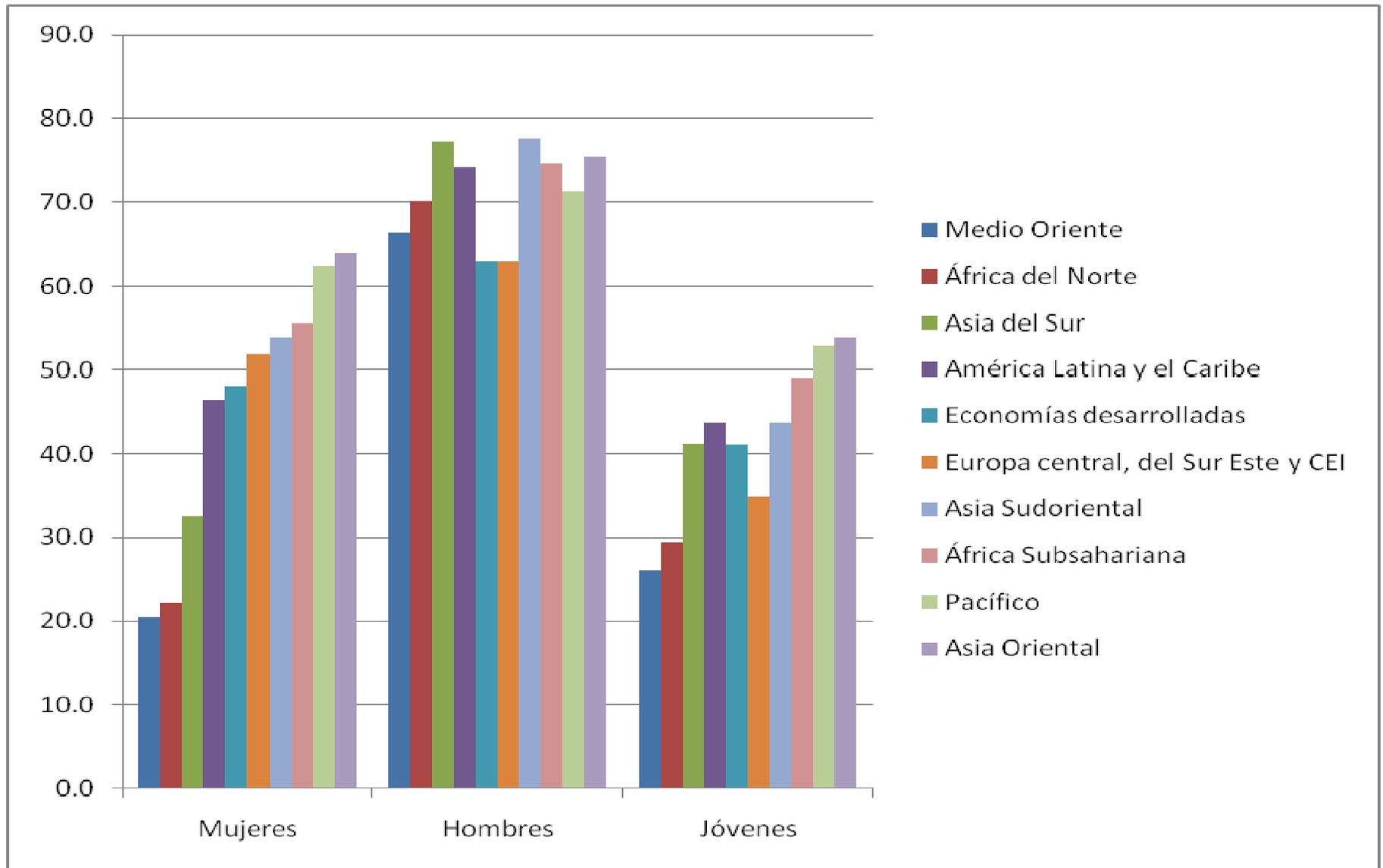
# Indicador 1.5 Relación empleo-población: Interpretación

## **Pautas de interpretación/análisis:**

- Proporciona información sobre la demanda laboral en una economía.
- Permite estudiar la capacidad de una economía para crear empleo y puede ser analizado conjuntamente con indicadores de crecimiento económico y pobreza para evaluar hasta que punto el crecimiento ha contribuido a mayores oportunidades de empleo y una reducción de la pobreza.
- Una tendencia alcista del indicador generalmente indica un aumento de la cantidad de oportunidades de empleo
- Un porcentaje alto no necesariamente indica un resultado positivo, ya que puede señalar opciones de educación limitadas, una falta de seguridad asociado al desempleo, o dificultades económicas en los hogares.
- Un porcentaje bajo puede señalar que una amplia proporción de la población en edad de trabajar está desocupada o incluso económicamente inactiva.
- No existe un valor óptimo del indicador
- Por sí solo, el indicador no es suficiente para analizar la dimensión de oportunidades de empleo del trabajo decente; debe ser analizado conjuntamente con otros indicadores (tasa de participación, tasa de desempleo, etc.)

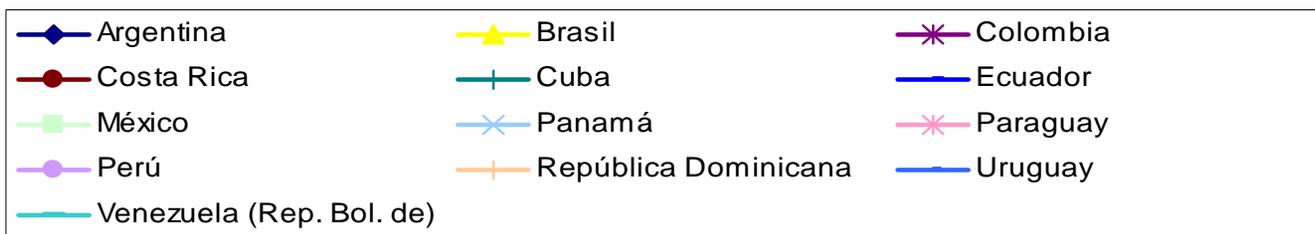
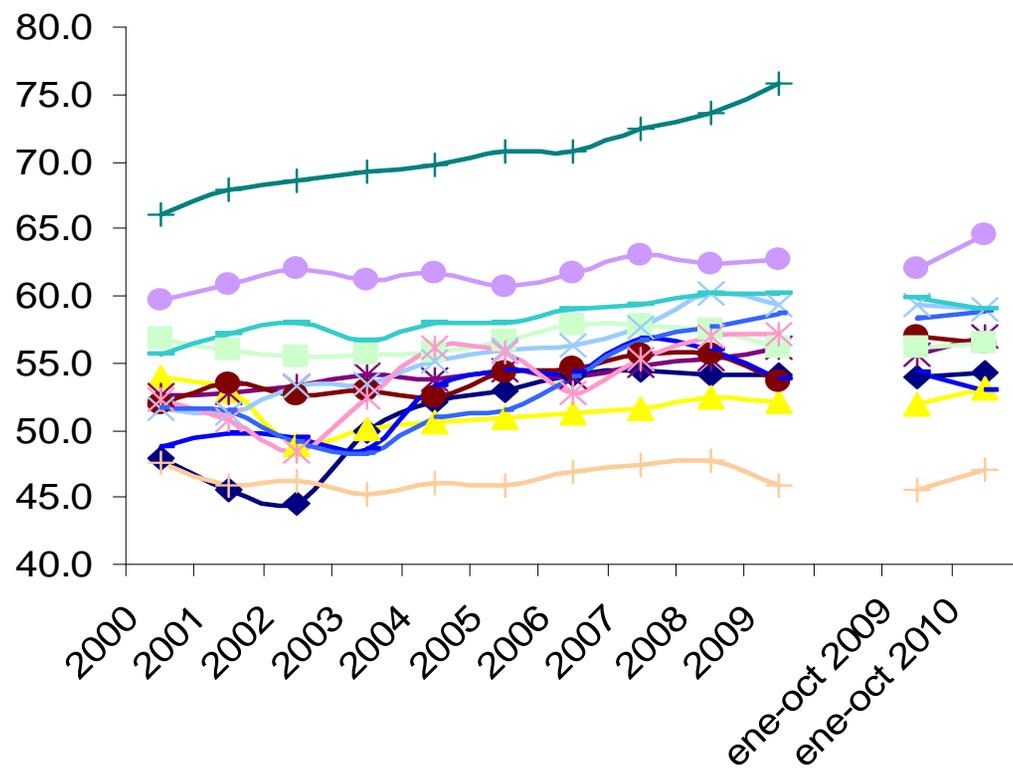


**Tasa de ocupación por sexo y juvenil  
y por región a nivel mundial, 2009 (porcentajes)**



**Fuente:** OIT, 2010

**Países seleccionados de América Latina (13 países):  
Tasa de ocupación urbana, 2000-2010  
(porcentajes)**



**Fuente:** OIT, 2010

## Indicador 1.6: Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza (tasa de trabajadores pobres): Descripción

### Descripción:

- Es importante notar que no existe una norma estadística internacional en la CIET sobre la definición de los trabajadores pobres para medir este concepto.
- No obstante, se ha definido a los **trabajadores pobres** como el número de personas con empleo que viven en un hogar cuyos miembros tienen ingresos por debajo del umbral de pobreza, definido a escala nacional.
- **La tasa de trabajadores pobres** es el porcentaje de trabajadores pobres con respecto al empleo total.
- **Tasa de trabajadores pobres =**  
(número de personas ocupadas que viven en un hogar donde los ingresos son inferiores al umbral de pobreza / empleo total) X 100



## Indicador 1.6: Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza: Conceptos y definiciones (1)

### Conceptos y definiciones:

- **Personas con empleo u ocupadas (según la 13ª CIET):** Véase la definición del Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral
- **Los ingresos de los hogares (según la 17ª CIET)** comprenden todas las entradas en efectivo, o en especie (bienes y servicios) percibidas por el hogar o por alguno de sus miembros a intervalos anuales o más frecuentes, pero no las ganancias imprevistas y otras entradas que se perciben en forma no periódica y, normalmente, una sola vez.
- **Los ingresos de los hogares (según la 17ª CIET)** pueden definirse como los ingresos que abarcan: i) los ingresos procedentes del empleo (empleo asalariado y empleo independiente), ii) los ingresos de propiedad, iii) los ingresos derivados de la producción de servicios del hogar para uso propio, y iv) las transferencias actuales recibidas.



## Indicador 1.6: Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza: Conceptos y definiciones (2)

### Conceptos y definiciones:

- Para obtener **mediciones completas sobre la relación entre empleo e ingresos (según la 13ª CIET)**, las mediciones del empleo, ingresos laborales, e ingresos del hogar deberían referirse a la experiencia de trabajo de la población durante un período de referencia largo, de preferencia un año, tomando en cuenta la ocupación principal y secundaria y otras fuentes de ingresos.
- **El umbral de pobreza** es el nivel de ingresos mínimo que se considera necesario para tener una calidad de vida adecuada en un país determinado. (Para obtener datos de mayor **comparabilidad internacional**, la OIT utiliza el umbral internacional de pobreza establecido por el Banco Mundial de \$US 1.25 al día.)
- **Hogares pobres** son aquellos hogares cuyos miembros viven con ingresos por debajo del umbral de pobreza.
- En la **medición internacional generalmente aplicada (sin ser una norma internacional adoptada en la CIET)**, el concepto de los **trabajadores pobres** refiere a las personas con empleo que viven con sus familias por debajo del umbral de pobreza de \$US 1.25 al día.



## Indicador 1.6: Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza: Fuentes y metadata

### ➤ **Fuentes de información:**

- De preferencia: Encuestas de hogares que incluyen tanto un módulo sobre empleo como un módulo sobre ingresos y gastos del hogar. Otra encuesta de hogares o censo de población con un módulo sobre empleo e ingresos también puede servir de fuente. Registros administrativos (registros de establecimientos) pueden ser una fuente sobre empleo, pero generalmente excluyen empleo en el sector informal.
- Si datos sobre empleo y pobreza provienen de diferentes fuentes, se puede calcular una aproximación sobre la tasa de los trabajadores pobres

### ➤ **Metadata y otra documentación:**

- **Los datos sobre el indicador deben ser publicados junto con la metadata y cualquier otra información pertinente. Como mínimo:**
  - **Empleo y pobreza:** Fuente(s)? Discrepancias con la definición internacional para cada concepto? Cobertura geográfica, total nacional, urbano o rural para cada concepto?; empleo total o parcial? (no debería ser empleo asalariado, y debe incluir empleo en el sector informal); edad utilizada para definir la población en edad de trabajar?; ocupación principal o todas?

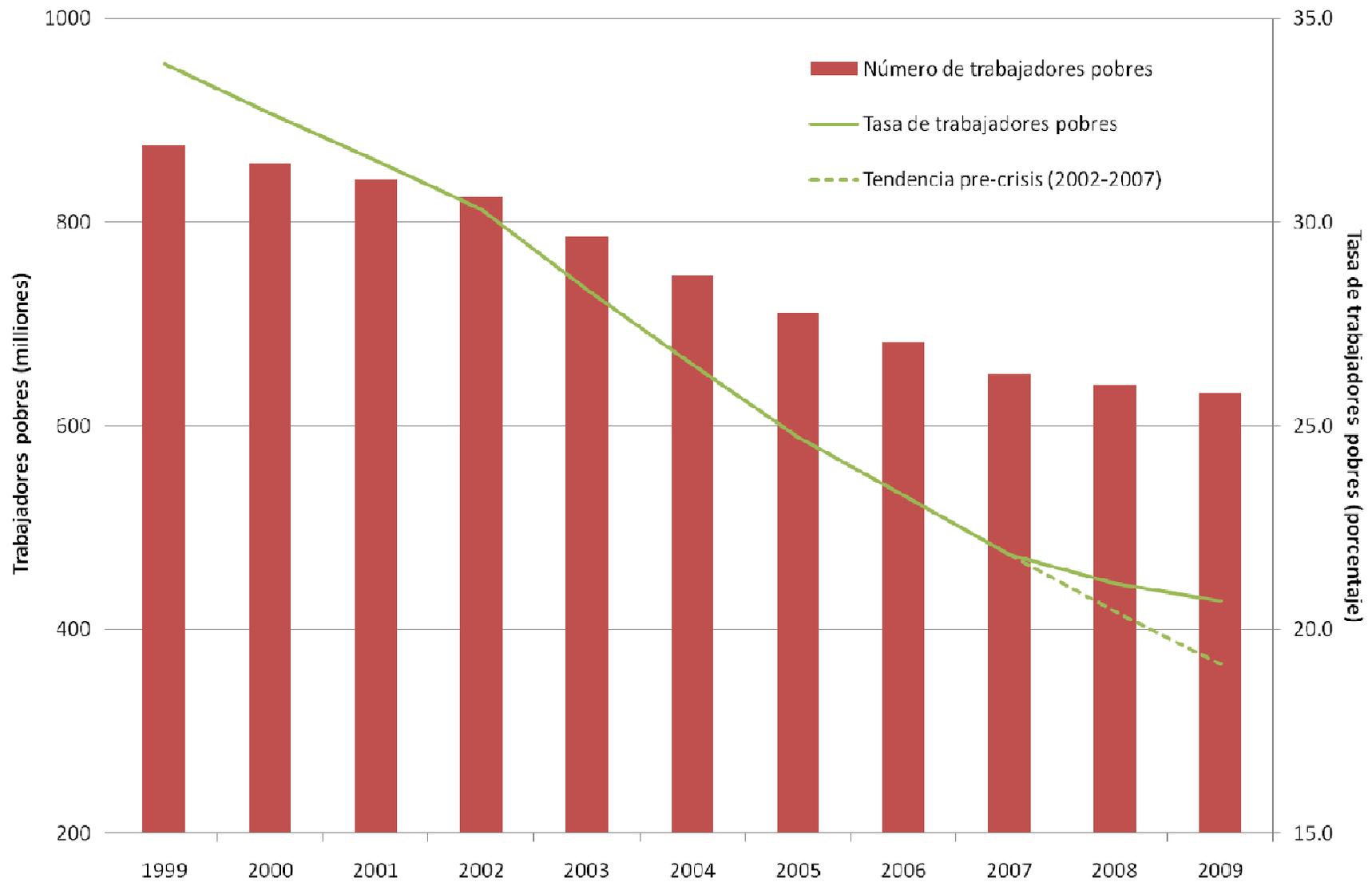


## Indicador 1.6: Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza: Interpretación

- **Pautas de interpretación/análisis:**
- Una tasa de los trabajadores pobres elevada es sintomático de la falta de trabajo decente
- El empleo es la mayor fuente de ingresos de los hogares: más del 80% de los ingresos de los hogares provienen de las remuneraciones al trabajo en al menos 11 países de la región de ALC (según la CEPAL).
- Si el empleo no proporciona ingresos suficientes para sacar al trabajador y a su familia de la pobreza, ese empleo no satisface el componente de ingresos adecuados del trabajo decente
- En el marco del proceso de desarrollo, la proporción de trabajadores pobres tiende a disminuir y a su vez es un factor que impulsa el proceso de desarrollo.
- Tres variables que aparecen asociados con mayor frecuencia a los trabajadores pobres son: (i) miembros del hogar desocupados, (ii) el número de ocupados con bajos ingresos laborales y (iii) el subempleo por insuficiencia de horas



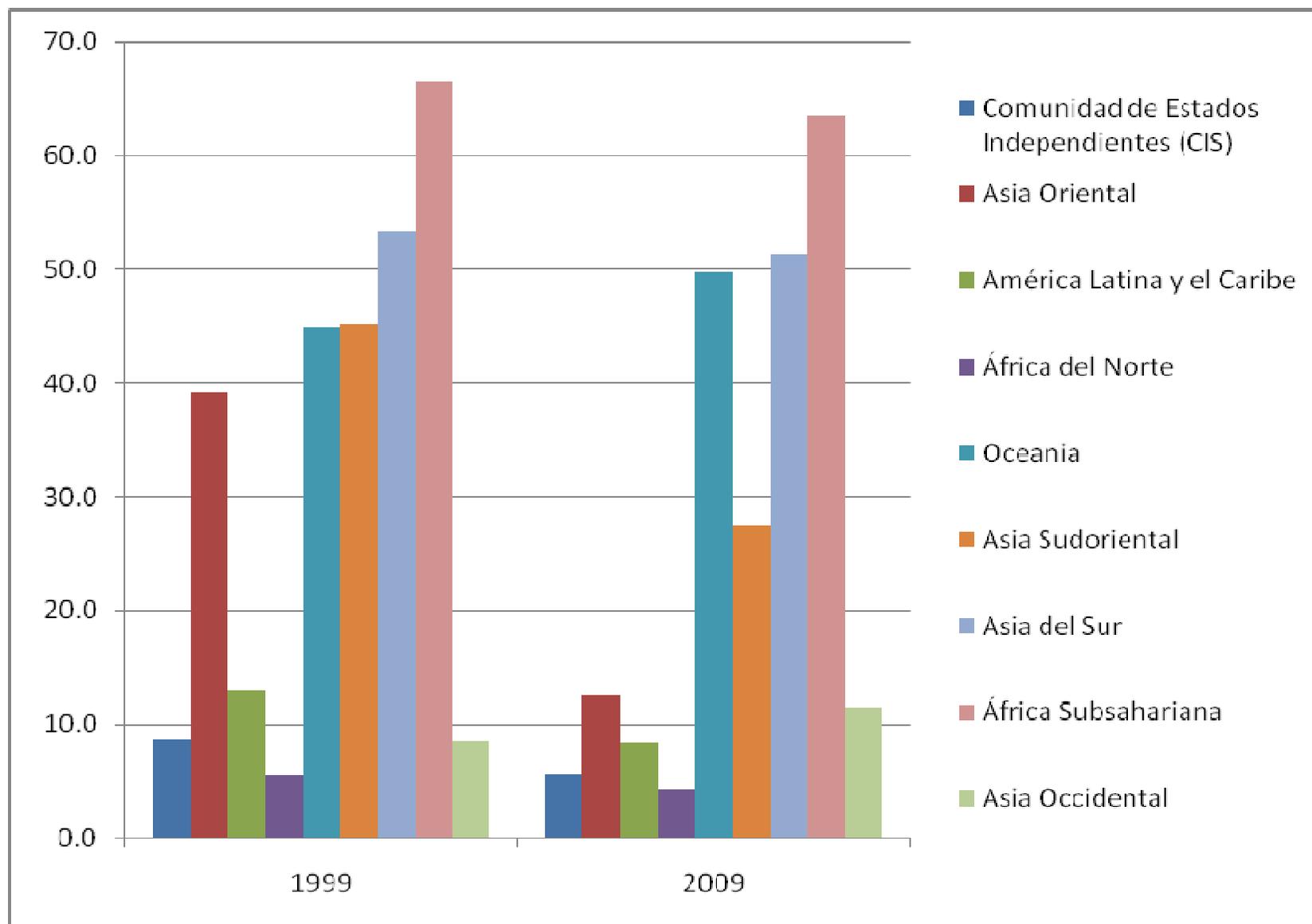
## Trabajadores pobres a nivel global, 1999-2009 (umbral de pobreza: US \$1.25 al día)



**Fuente:** OIT, *Tendencias mundiales del empleo 2011: el desafío de la recuperación del empleo*

\* Estimado.

## Trabajadores pobres (como porcentaje del empleo total) por región, 1999 y 2009



**Fuente:** OIT, 2010.

## Indicador 1.7: Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total: Descripción

### Descripción:

- **La proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total (la tasa CPTFA)** proporciona información sobre unas categorías de empleo que ***pueden ser*** relativamente precarias, en concreto los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares auxiliares.
- La **tasa CPTFA** equivale a la suma de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares auxiliares como porcentaje del empleo total
- **Tasa CPTFA =**
- [(número de trabajadores por cuenta propia + número de trabajadores familiares auxiliares) / empleo total] X100



## Indicador 1.7: Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total: conceptos y definiciones (1)

### Conceptos y definiciones:

- **Personas con empleo u ocupadas (según la 13ª CIET):** Véase la definición del Indicador 1.4 Tasa de crecimiento de la productividad laboral.
  
- La **Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de 1993 aprobada en la 15ª CIET** se compone de **seis grupos**:
  - 1) asalariados;
  - 2) trabajadores por cuenta propia con empleados, también conocidos como *empleadores*;
  - 3) trabajadores por cuenta propia (sin empleados);
  - 4) miembros de cooperativas de productores;
  - 5) trabajadores familiares auxiliares, también conocidos como trabajadores familiares no remunerados; y
  - 6) trabajadores que no pueden clasificarse según la situación en el empleo.
  
- Los grupos de la CISE se definen haciendo referencia a uno o más aspectos del **riesgo económico** y/o del **tipo de autoridad que el contrato de trabajo implícito o explícito confiere** a los titulares o a que los somete.



## Indicador 1.7: Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total: conceptos y definiciones (2)

### Conceptos y definiciones:

- **Los trabajadores por cuenta propia** (según la CISE-93) son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como empleo independiente (esto es, empleos en que la remuneración depende directamente de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos) y no han contratado a ningún asalariado **de manera continua** para que trabaje para ellos durante el periodo de referencia.
- **Los trabajadores familiares auxiliares** (según la CISE-93) son aquellos trabajadores que tienen un empleo independiente en un establecimiento con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero que no pueden considerarse como socios, debido a que el nivel de dedicación a la operación del establecimiento no es comparable con aquel del jefe del establecimiento.



## Indicador 1.7: Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total: Fuentes y metadata

### ➤ **Fuentes de información:**

- (De preferencia): Encuesta de hogares sobre la fuerza de trabajo. Otra encuesta de hogares o censo de población con un módulo sobre empleo también puede servir de fuente. Registros administrativos (registros de establecimientos) pueden ser una fuente, pero generalmente excluyen empleo en el sector informal.

### ➤ **Metadata y otra documentación:**

- **Los datos sobre el indicador deben ser publicados junto con la metadata y cualquier otra información pertinente. Como mínimo:**
- Fuente? Discrepancias con la definición internacional? Cobertura geográfica, total nacional, urbano o rural?; empleo total o parcial? (no debería ser empleo asalariado, y debe incluir empleo en el sector informal); edad utilizada para definir la población en edad de trabajar? datos de corto plazo: desestacionalizados?



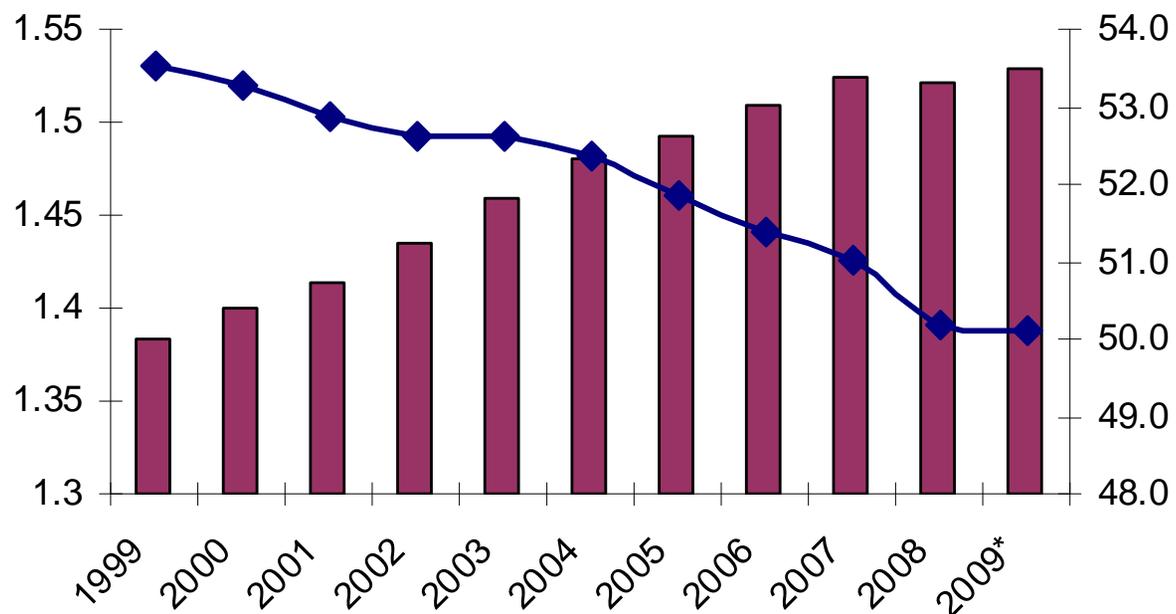
## Indicador 1.7: Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total: Interpretación

### ➤ Pautas de interpretación/análisis:

- El indicador se refiere a las personas con empleo que se encuentran en circunstancias que *pueden ser* relativamente precarias en función de la situación en el empleo, por lo que un nivel elevado puede indicar un déficit de trabajo decente en cuanto a la dimensión de oportunidades de empleo.
- Es menos probable que los trabajadores familiares auxiliares y los trabajadores por cuenta propia puedan acceder a las prestaciones o a los programas de protección social y de redes de seguridad; puede que corren un mayor riesgo de exposición a los ciclos económicos.
- Históricamente, el trabajo familiar auxiliar es una situación en la que predominan las mujeres, por lo que el indicador debe ser desagregado por sexo
- Si la proporción de trabajadores cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares es alta, puede ser un síntoma de pobreza generalizada.
- Estos trabajadores pueden ser incapaces de generar suficiente ahorro para mantenerse a si mismos y a sus familias en épocas de crisis.
- Se recomienda analizar el indicador conjuntamente con otros indicadores de trabajo decente, en particular el empleo en el sector informal y el empleo informal así como los salarios e ingresos de estos trabajadores para medir el grado de su situación precaria en el empleo.



**Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares  
a nivel global, 1999-2009**  
(número y porcentaje del empleo total)



Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares (mil millones, escala izquierda)  
 Tasa CPTFA (porcentaje, escala derecha)

**Fuente:** OIT, 2010

\* Estimado.

## Indicador 3.2: Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola: Descripción

### ➤ **Descripción:**

- El indicador corresponde al número de mujeres con empleo asalariado en el sector no agrícola expresado como porcentaje del empleo asalariado total en el sector no agrícola.

### ➤ **Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola:**

= (Número de mujeres con empleo asalariado en el sector no agrícola / Número total de personas con empleo asalariado en el sector no agrícola) X 100



## Indicador 3.2: Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola: Conceptos y definiciones (1)

### Conceptos y definiciones:

- **Personas con empleo u ocupadas (según la 13ª CIET)** - (Véase la definición del Indicador 1.4 para mayores detalles)
- **La Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de 1993 aprobada en la 15ª CIET** se compone de seis grupos, incluidos los **asalariados**; (Véase indicador 1.7 también)
- **Empleos asalariados:** son aquellos empleos en que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan (esta unidad puede ser una corporación, una institución sin fines de lucro, una unidad gubernamental o un hogar).
- **La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) revisión 4 (2008)** es una clasificación estandarizada de actividades económicas cuyo propósito es clasificar las entidades según su actividad económica.



## Indicador 3.2: Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola: Conceptos y definiciones (2)

- **Conceptos y definiciones:**
- Las **secciones y divisiones** de la CIIU (los niveles más agregados de la clasificación) combinan las actividades de las unidades de producción según:
  - semejanzas en las características de los bienes y servicios producidos
  - los usos de los bienes y servicios y
  - los insumos, procesos y tecnologías de producción
- El concepto de “**sector no agrícola**” es el conjunto de todas las actividades económicas, excluyendo las actividades comprendidas en la **Sección A, Agricultura, silvicultura y pesca**.
- **Sección A, Agricultura, silvicultura y pesca** incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivo, cría de animales, cosecha de árboles y otras plantas, animales o productos animales de granja o de su estado natural



## Indicador 3.2: Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola: Fuentes y metadata

### ➤ **Fuentes de información:**

- (De preferencia): Encuesta de hogares sobre la fuerza de trabajo. Otra encuesta de hogares o censo de población con un módulo sobre empleo también puede servir de fuente. Registros administrativos (registros de establecimientos) pueden ser una fuente, pero generalmente excluyen empleo en el sector informal.

### ➤ **Metadata y otra documentación:**

- **Los datos sobre el indicador deben ser publicados junto con la metadata y cualquier otra información pertinente. Como mínimo:**
- Fuente? Discrepancias con la definición internacional? Cobertura geográfica, total nacional, urbano o rural?; empleo total o parcial? (no debería ser empleo asalariado, y debe incluir empleo en el sector informal); edad utilizada para definir la población en edad de trabajar? datos de corto plazo: desestacionalizados?

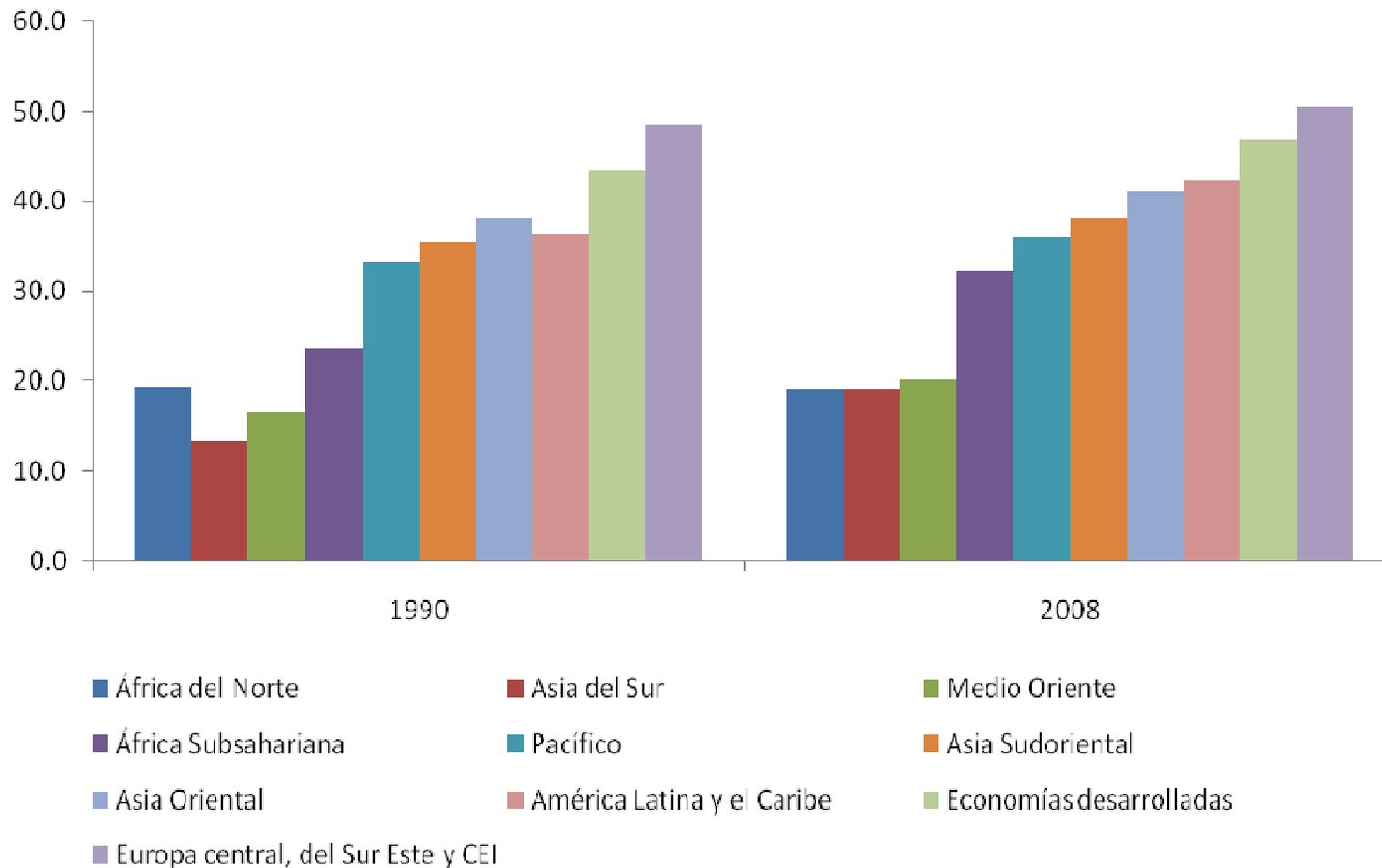


## Indicador 3.2: Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola: Interpretación

- **Pautas de interpretación/análisis:**
- El indicador mide el grado de igualdad de acceso de las mujeres al empleo asalariado, que condiciona su integración en la economía monetaria.
- También indica el grado de apertura a las mujeres de los mercados de trabajo en los sectores industrial y de servicios
- Un incremento en el indicador significa que más mujeres han conseguido un empleo asalariado, y con frecuencia tiene una influencia positiva en la reducción de la pobreza.
- La creación de trabajo decente para las mujeres es una estrategia fundamental para el empoderamiento económico de las mujeres y sus familias.
- Se debe tener en cuenta la proporción de mujeres en el empleo total, el desempleo y fuerza laboral con el fin de evaluar si las mujeres están adecuadamente representadas en el empleo asalariado no agrícola.



**Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola  
por región a nivel mundial, 1990 y 2008  
(Porcentajes)**



**Fuente:** OIT, 2010

# Muchas gracias

<http://laborsta.ilo.org/>

